

**TODOS DECIMOS** **Viro** **Viro-Grip** **Viro-Grip**

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

**NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA**

VIJOSA VIJOSA

El Salvador, Martes 7 de julio de 2026

Cuarta Época, No. 1085

**Diario Latino**

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

**El Dr. Rafael Aguirre confirma acercamientos para una posible candidatura presidencial**

*Información pág. 6*

**INFORMACIÓN NACIONAL**  
**Afectados por desfaldo en Cosavi piden devolución de intereses y certificados de aportación**  
*Pág. 3*

**INFORMACIÓN INTERNACIONAL**  
**Desarrollan en México algoritmo que detecta daños ocultos en edificios tras sismos**  
*Pág. 7*

**INFORMACIÓN DEPORTES**  
**España y Bélgica se cruzarán en cuartos tras eliminar a Portugal y Estados Unidos**  
*Pág. 10*



**NUEVO OBISPO DE ZACATECOLUCA.**  
 LA NUNCIATURA APOSTÓLICA EN EL SALVADOR INFORMÓ QUE, A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 2026, EL PRESBITERO RAMIRO ERNESTO LANDAVERDE ORELLANA ES EL NUEVO OBISPO DE LA DIÓCESIS DE ZACATECOLUCA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EN SUSTITUCIÓN DE MONSEÑOR ELÍAS SAMUEL BOJAÑOS.



# CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE INCONSTITUCIONAL DE EL SALVADOR DESDE AUSTRALIA, OCEANÍA

Sr. Nayib Armando Bukele Ortez.  
Casa Presidencial.  
San Salvador, El Salvador;  
América Central.

Nosotros, ciudadanos de origen salvadoreño, latinoamericano, australiano, otras nacionalidad y organizaciones de solidaridad en Australia; atentamente nos dirigimos a usted para señalarle nuestras serias y preocupantes observaciones de constantes y graves violaciones a los derechos humanos en El Salvador contra abogados de formación profesional notoria, ambientalistas, empresarios del transporte, maestros, estudiantes, trabajadores de la salud, periodistas independientes, religiosos, vendedores ambulantes, defensores de los derechos humanos y otros mucho más de la población salvadoreña a quienes las autoridades bajo su mando a través de la policía uniformada, el ejército nacional, grupos paramilitares disfrazados de civiles y fuertemente armados; todos ellos comenten permanentemente actos arbitrarios a plena luz del día o en la sombra de la noche, frente a familiares o en público, siendo éstos testigos oculares de las violaciones a los derechos humanos en el país, y con absoluto miedo a presentar sus denuncias judiciales por reacciones en su contra y marcada frustración de no encontrar ningún apoyo legal del Ministerio Público, como la Procuraduría de los DD HH y el Cuerpo de la Policía Civil.

A continuación nos permitimos señalarle a Ud. algunas violaciones que su gobierno comete contra la ciudadanía salvadoreña tomando de base las distintas denuncias, informes y reportes que a la fecha han realizado organizaciones y agencias periodísticas que denuncian y protegen los derechos humanos tanto a niveles nacionales como internacionales, entre ellos Socorro Jurídico Humanitario, CRISTOSAL, Grupo Internacional de expertas y expertos para la investigación de violación de derechos humanos para El Salvador GIPES, revista digital El Faro, para mencionar algunas:

1. GIPES: expresa en su informe que “existen bases razonables para creer que, desde el 27 de marzo del 2022 a la fecha, su gobierno impuso el Régimen de Excepción en El Salvador y que, cumpliendo más de 4 años de vigencia, esa medida ahora inconstitucional por la exageración de tiempo, se están cometiendo CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD al efectuarse masivos encarcelamientos arbitrarios, torturas, asesinatos, desapariciones forzadas, violencia sexual y persecuciones ilegítimas. Estos hechos obedecen a una política conocida y promovida por autoridades de gobierno. Las cifras son contundentes: más de 89,000 personas han sido detenidas y muchísimas arbitrariamente, violando el debido proceso legal; su gobierno públicamente ha aceptado que por lo menos 8,000 personas eran inocentes; hay más de 403 muertes en cárceles salvadoreñas hasta agosto de 2025 incluidos 4 niños y 540 casos de desapariciones forzadas hasta febrero del 2025. A la fecha el número de muertes se ha incrementado de manera alarmante.

2. La organización del Socorro Jurídico Humanitario a través de su directora, denunció las constantes y cada vez más graves violaciones a los derechos humanos en El Salvador utilizando el mecanismo inconstitucional del Régimen de Excepción, un instrumento que supuestamente es para perseguir y capturar a mareros pero que sin embargo ha sido utilizado para las capturadas de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas y el crimen organizado; agrega además, la crueldad que se practica al interior de las cárceles principalmente en Izalco, Apanteos y otros; así mismo en diferentes penales del país, principalmente los de Izalco, al menos 30,000 personas son inocentes, y sometidos algunos a trabajo forzado. Su gobierno en El Salvador ha entrado en graves violaciones de las garantías individuales de acuerdo con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de Naciones Unidas O.N.U.

Finalmente, nos sumamos a las denuncias en referencia y le hacemos a Ud. nuestro señalamiento que los órganos del Estado salvadoreño como el Ministerio Público a través de su fiscal general y la Procuraduría de Derechos Humanos no cumplen sus funciones que les confiere y ordena la Constitución Política de la República para velar y proteger a los ciudadanos de sus derechos y garantías constitucionales. La indiferencia e ineficacia de estos órganos se debe a que responden y obedecen las órdenes del aparato ejecutivo que Ud. representa y dirige socavando la justicia, democracia, el debido proceso, la libertad de expresión, pensamiento, locomoción, reunión y manifestación de la población salvadoreña, sustituyendo todos estos valores y derechos del ser humano en un terrorismo de Estado transformándose en una actual dictadura ya denunciada mundialmente.

Ante lo anteriormente expuesto a Ud., le exigimos en nombre de la humanidad, un inmediato y permanente alto a las violaciones de los derechos humanos contra la sociedad salvadoreña y restablecimiento de la democracia en El Salvador.

**¡Democracia Sí, dictadura NO!**

Australia, Oceanía; 06 de julio del 2026.

Firmamos al momento 160 personas.

CC.

**Gobierno Federal de la Mancomunidad de Australia.**

**Senadores y Parlamentarios Amigos con El Salvador en Australia.**

**Cuerpo Diplomático acreditado en Australia.**

**Gremiales y Sindicatos de Trabajadores, Profesionales, estudiantiles y Universidades de los Estados y Territorios de Australia (CBR, NSW, NT, QLD, SA, TAS, VIC, WA)**

**Organismos de Defensa de los Derechos Humanos de Australia.**

# Afectados por desfalco en Cosavi piden devolución de intereses y certificados de aportación

Saúl Méndez  
Colaborador

Juan José Ortiz, economista y representante de los afectados por el desfalco de \$35 millones en la Cooperativa Santa Victoria de R.L. (Cosavi), informó que el pasado 2 de julio acudieron al único establecimiento habilitado de la cooperativa para verificar la implementación de la medida anunciada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), que autorizó a los afectados retirar hasta \$130,000.

“Nos hicimos presentes para constatar de primera mano la devolución para todos aquellos afectados que, sumando todos sus productos en COSAVI, tienen \$130,000 o menos. Sin embargo, únicamente siete personas se hicieron presentes a recuperar su dinero”, confirmó Ortiz.

Aunque verificaron que las devoluciones se están realizando, los afectados manifestaron inconformidad y dudas



sobre el proceso, al señalar que únicamente se está reintegrando el capital originalmente depositado y no los intereses que se habrían generado durante los 28 meses transcurridos desde la intervención de la cooperativa por parte de la SSF.

“Si usted tenía \$100,000 en COSAVI al 8 % de interés anual, recibía \$8,000 al año en concepto de intereses. Nosotros llevamos ya 28 meses desde la intervención. Eso significa que, en ese período, esa persona habría acumulado cerca de \$18,000 en in-

tereses. Sin embargo, cuando hoy retira sus \$100,000 o hasta \$130,000, COSAVI no le devuelve esos intereses”, explicó el economista.

“La cooperativa, que está administrada de manera ilegal, abusiva y arbitraria por la Superintendencia del Sistema Financiero, se queda con esos \$18,000 en intereses. Además, tampoco devuelve las aportaciones, que son una figura propia del sistema financiero cooperativo”, denunció.

Algunos afectados señalaron

que los socios que poseen Certificados de Aportación (un instrumento distinto a las cuentas de ahorro tradicionales) continúan sin recibir el reintegro de esos recursos, cuyos montos oscilan entre \$2,000 y \$10,000.

“El Gobierno dice que la gente puede recuperar hasta \$130,000 o menos, pero hay socios de la cooperativa que tienen un producto llamado certificado de aportación. Muchos afectados poseen certificados de \$2,000, \$5,000 o \$10,000 y llevan 28 meses esperando que ese dinero les sea devuelto”, alertó.

Ortiz expresó su preocupación por el esquema escalonado de devoluciones y cuestionó que la medida responda a intereses políticos previo a las elecciones.

“Es un truco publicitario y electoral de este gobierno. Se promociona la idea de que cualquier afectado que retire hasta \$130,000 ya resolvió su problema, cuando en términos concretos únicamente le han devuelto el capital original. Como estamos en un año preelectoral, se

quiere hacer creer a la población que existe preocupación por el caso COSAVI y que se está resolviendo la situación”, manifestó.

“Si bien el Gobierno ha seguido haciendo anuncios sobre la devolución del dinero, eso no significa que las personas hayan recuperado toda su inversión. Lo único que han recibido es el capital original”, afirmó.

“COSAVI era una cooperativa que administraba alrededor de \$300 millones, recursos que estaban al servicio de micro, pequeños y medianos empresarios que buscaban financiamiento para ampliar sus negocios, generar empleo y evitar que la gente migrara. En la medida en que esos \$300 millones permanecen bajo control del Gobierno, a través de la Superintendencia del Sistema Financiero, esos recursos ya no contribuyen a dinamizar la economía”, concluyó.

## Precios de combustibles no se moverá por una quincena más

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM) informó que se mantendrán los precios de referencia de los combustibles para la próxima quincena.

Los nuevos precios de referencia se mantienen estables, es decir, no reportan disminuciones ni incrementos; manteniendo los mismos precios. La vigencia de estos estará a partir de este

martes 7 de julio hasta el 20 de julio de 2026, según informó la dirección.

El galón de gasolina superior se mantendrá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en las zonas occidental y oriental. La gasolina regular se mantiene en \$4.41 en la zona central y \$4.42 en el occidente y oriente del país. Por su parte, el diésel conserva un precio uniforme de \$4.44 en las tres zonas.

La dirección informó que estos precios reflejan variaciones del mercado internacional, influenciadas por factores como

los bombardeo a terminal petrolera rusa lo que genera incertidumbre en los precios internacionales de los hidrocarburos

Otro de los factores son los continuos ataques israelíes en la zona de Gaza, mantienen a la expectativa el mercado de los hidrocarburos, ante el acuerdo provisional entre Estados Unidos e Irán, así como las fluctuaciones en las reservas de gasolina y diésel en Estados Unidos que mantiene estable los precios internacionales de estos derivados del petróleo.



Los combustibles mantendrán su precio por una quincena más, según lo anunció la DGEHM este lunes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Es de recordar que, desde el 2 de marzo de este año, la gasolina no ha bajado su precio, se ha incrementado y mantenido; desde entonces a la fecha, se ha aumentado en 6 ocasiones y en 4 ocasiones han mantenido sus precios.

El precio del barril de petróleo intermedio de Texas, el cual, es de referencia para El Salvador, cerró con \$67.56, tras los avances en las conversaciones indirectas entre Estados Unidos e Irán.

# Félix Ulloa defiende el uso de la IA en Suiza

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El vicepresidente de la República, Félix Ulloa, participó en el Diálogo Mundial sobre la Gobernanza de la Inteligencia Artificial, celebrado en Ginebra, Suiza, en este espacio destacó el uso de la IA en El Salvador. El funcionario destacó que este diálogo sobre la Inteligencia Artificial representa “una oportunidad histórica” para abordar una de las transformaciones más relevantes del tiempo actual, ya que la IA cuenta con la capacidad de impactar sectores clave como la salud, la educación, la agricultura, la industria, la seguridad, la justicia y la administración pública.

De hecho, El Salvador ha

implementado la IA en la política de salud llamada “Telemedicina” con la implementación de Doctor SV, donde un doctor se apoya con IA para brindar consulta virtual a salvadoreños.

Ulloa destacó que El Salvador aspira a participar activamente en la economía del conocimiento, desarrollar capacidades nacionales y contribuir a la construcción de soluciones que respondan a sus propias realidades.

Señaló que el país ha decidido situarse como constructor activo “de un modelo propio de gobernanza de la IA”, respaldado por un ecosistema normativo que incluye la Ley de Fomento a la Inteligencia Artificial y Tecnologías, una de las primeras en América Latina en esta materia.

Luego de ese contexto, resalta la creación de la Agencia Na-

cional de Inteligencia Artificial (ANIA), como institución rectora encargada de orientar el desarrollo de esta tecnología en el país. Al respecto, afirmó que El Salvador busca que la IA no avance de manera dispersa, sino con dirección, reglas claras y una visión “pro innovación”, convirtiendo la gobernanza en una capacidad práctica para innovar, atraer oportunidades y aplicar las tecnologías al servicio de las personas, según lo enlistó.

También, remarcó que la innovación tecnológica debe estar al servicio del bien común y del desarrollo de los pueblos, por lo que toda transformación disruptiva requiere una gobernanza responsable. Al respecto, expresó que el desafío no consiste en ralentizar el progreso tecnológico, sino en construir marcos de con-



Félix Ulloa, vicepresidente de El Salvador defiende el uso por parte del Gobierno de la IA en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

fianza que permitan que la inteligencia artificial se desarrolle con transparencia, seguridad, respeto a los derechos humanos y un profundo sentido ético.

Finalmente, el vicemandatario

reiteró la importancia de fortalecer la cooperación internacional para reducir la brecha digital, compartir buenas prácticas y desarrollar capacidades técnicas.

# Papa León XIV nombra a Ramiro Ernesto Landaverde como nuevo obispo de Zacatecoluca



La Nunciatura Apostólica en El Salvador anunció el nombramiento de Ramiro Ernesto Landaverde Orellana como nuevo obispo de Zacatecoluca mediante el boletín oficial de la Santa Sede. Foto Cortesía

Saúl Méndez  
Colaborador

La Nunciatura Apostólica en El Salvador informó que, a partir del 6 de julio de 2026, el presbítero Ramiro Ernesto Landaverde Orellana es el nuevo obispo de la Diócesis de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz, en sustitución de monseñor Elías Samuel Bolaños. El anuncio fue realizado mediante un comunicado de la Sala de Prensa de la Santa Sede, publicado en su boletín oficial de renuncias y nombramientos.

El nombramiento de Landaverde Orellana fue realizado por el papa León XIV, de acuerdo con el procedimiento canónico de la Santa Sede. Hasta ahora, el nuevo obispo pertenecía al clero de la Diócesis de Chalatenango y se desempeñaba como párroco de la pa-

rroquia Inmaculada Concepción, en el distrito de Nueva Concepción, Chalatenango.

Landaverde Orellana nació en Chalatenango el 18 de mayo de 1976 y fue ordenado sacerdote el 1 de febrero de 2003. A sus 50 años, asume el ministerio episcopal tras más de dos décadas de servicio pastoral en distintas comunidades de la Diócesis de Chalatenango.

En cuanto a su formación académica, cursó estudios de Filosofía y Teología entre 1995 y 2001 en el Seminario San José de la Montaña, en San Salvador. Posteriormente, entre 2006 y 2008, obtuvo la licenciatura en Teología Dogmática en la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

A lo largo de su ministerio sacerdotal ha desempeñado diversas responsabilidades pastorales. Fue párroco de la parro-

quia Santiago Apóstol entre 2004 y 2006; de la parroquia Santo Tomás Apóstol entre 2009 y 2015; de la parroquia San Juan Bautista entre 2015 y 2016; y de la parroquia Dulce Nombre de María durante 2017. Además, ejerció como director espiritual del Seminario San José de la Montaña entre 2018 y 2023. Desde 2024 se desempeñaba como párroco de la parroquia Inmaculada Concepción, en Nueva Concepción.

Tras conocerse el nombramiento, distintos sectores de la Iglesia católica expresaron su alegría por la designación de Landaverde Orellana y le manifestaron mensajes de felicitación y respaldo para su nueva misión pastoral al frente de la Diócesis de Zacatecoluca.

# CESTA y Alianza Cero Basura lanzan campaña “Julio Sin Plástico” en San Marcos



Durante la actividad, las organizaciones presentaron la campaña “Julio Sin Plástico”, con recomendaciones para reducir el consumo de plásticos de un solo uso mediante hábitos cotidianos. Foto Cortesía

Saúl Méndez  
Colaborador

La Alianza Nacional Cero Basura El Salvador y CESTA Amigos de la Tierra realizaron una jornada educativa y de sensibilización en la entrada principal del mercado de San Marcos, en San Salvador Sur, en el marco del 3 de julio, conmemoración del Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas.

Las organizaciones que integran la Alianza desarrollaron actividades informativas mediante carteles, hojas volantes, afiches y la exhibición de utensilios reutilizables, con

el objetivo de promover alternativas para reducir y eliminar el uso de plásticos de un solo uso.

Además, presentaron la campaña “Julio Sin Plástico”, una iniciativa que busca disminuir el consumo de plásticos desechables mediante acciones cotidianas como utilizar bolsas de tela para las compras, reutilizar botellas, evitar productos desechables, consumir de manera responsable, fomentar el reúso y la reparación de materiales, elaborar compost en el hogar o la comunidad, así como participar en jornadas de sensibilización ambiental y limpieza.

Las organizaciones que conforman la Alianza Na-

cional Cero Basura señalaron que impulsan campañas de concienciación e incidencia para promover el debate sobre medidas que permitan reducir el consumo de plásticos de un solo uso, como bolsas, platos, vasos, pajillas y empaques de alimentos, cuya permanencia en el ambiente puede extenderse durante siglos.

Actualmente, más de 4,000 especies marinas se ven afectadas por la contaminación plástica, de acuerdo con la Evaluación Mundial de los Océanos, un informe que analiza la situación de los océanos desde las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo sostenible.

Según datos de las Naciones Unidas (ONU), los macro y microplásticos que flotan en el océano o se acumulan en las playas representan apenas entre el 3% y el 4% del plástico presente en los mares, lo que indica que la mayor parte permanece dispersa, sumergida, fragmentada o resulta difícil de recuperar.

La ONU advirtió que los plásticos de un solo uso representan alrededor del 40% de los residuos plásticos a nivel mundial, mientras que la pesca constituye aproximadamente el 15%, aunque estas proporciones varían entre países de ingresos altos

y bajos.

Ante este panorama, la ONU plantea que reducir la contaminación por plásticos requiere disminuir su producción, promover la reutilización, replantear el diseño de los productos, fortalecer la innovación en reciclaje y desarrollar alternativas a los plásticos de un solo uso.

“La tapa unida a la botella de agua es una invención reciente bastante ingeniosa, aunque también es necesario abordar el problema de las botellas de un solo uso”, señaló la ONU.



# El Dr. Rafael Aguirre confirma acercamientos para una posible candidatura presidencial respaldada por un movimiento ciudadano

Redacción  
Diario Co Latino

El médico Rafael Aguirre confirmó que mantiene conversaciones para aceptar una eventual candidatura a la Presidencia de la República, impulsada por un movimiento ciudadano que posteriormente buscaría participar en las elecciones mediante un partido político. Aunque reconoció que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) forma parte de esas conversaciones, aclaró que su decisión responde al respaldo del movimiento ciudadano y no a una militancia partidaria.

Durante una entrevista con Erving Ortiz, en Estados Unidos, Aguirre explicó que desde hace varias semanas fue invitado por diversas organizaciones sociales para analizar la posibilidad de competir por la Presidencia. Señaló que, aunque anteriormente rechazó distintas propuestas provenientes de partidos políticos, en esta ocasión decidió escuchar los planteamientos porque considera que el país atraviesa una situación que exige nuevas alternativas.

“Mi intención nunca ha sido buscar cargos públicos por interés personal, sino contribuir a cambiar las cosas que considero que no están funcionando en el país”, sostuvo.

El médico, quien ha ganado notoriedad por sus constantes denuncias sobre la situación del sistema nacional de salud, afirmó que su trayectoria ha estado enfocada en defender el derecho de los salvadoreños a recibir atención médica de calidad y no en confrontar a personas o partidos políticos.

**Niega que su candidatura busque confrontar al Gobierno**

Aguirre rechazó que una eventual candidatura tenga como propósito convertir al presidente o a los funcionarios del Gobierno en sus “enemigos



De izquierda a derecha el médico Rafael Aguirre en una entrevista con Erving Ortiz.

políticos”.

“Mis enemigos no son las personas; mis enemigos son la falta de medicamentos, la falta de insumos médicos y la falta de contratación de personal de salud”, afirmó.

Según explicó, su propuesta estaría enfocada en corregir las deficiencias institucionales mediante equipos técnicos y no sobre la base de confrontaciones políticas.

También aseguró que un eventual gobierno encabezado por él mantendría aquellas políticas públicas que hayan dado resultados positivos y corregiría aquellas que considere deficientes.

“Lo bueno se deja; lo malo se cambia”, resumió.

**Defiende acercamiento con el FMLN**

Uno de los principales cuestionamientos planteados durante la entrevista fue su acercamiento al FMLN, partido que gobernó El Salvador entre 2009 y 2019 y que actualmente atraviesa una profunda crisis política y electoral.

Aguirre respondió que la legislación salvadoreña obliga a competir mediante partidos políticos, por lo que un movimiento ciudadano necesita una estructura partidaria para participar en elecciones presidenciales.

Indicó que su relación es con

el movimiento ciudadano que impulsa su eventual candidatura y no con las estructuras internas del partido.

“No formo parte de ninguna dirigencia partidaria. Vengo del movimiento ciudadano y esa seguirá siendo mi base”, aseguró.

Asimismo, evitó pronunciarse sobre los señalamientos relacionados con antiguos dirigentes del FMLN o sobre las críticas que cuestionan el respaldo político que podría recibir, como es el caso del dirigente José Luis Merino, conocido como Ramiro Vásquez.

**Propone un plan basado en cinco áreas prioritarias**

Respecto a un eventual programa de gobierno, Aguirre afirmó que no pretende gobernar de manera individual, sino apoyado por equipos técnicos especializados.

Explicó que su propuesta giraría alrededor de cinco grandes ejes: Desarrollo económico.

Agricultura y ganadería.

Salud.

Educación.

Cultura, deporte y turismo.

Consideró que estas áreas permitirían atender de manera integral los principales problemas nacionales y generar crecimiento económico con mayor inclusión so-

cial.

Además, insistió en que uno de los principales retos será reconstruir las instituciones públicas mediante planificación técnica y participación ciudadana.

**Plantea transparencia y combate a la corrupción**

En materia de combate a la corrupción, Aguirre aseguró que impulsaría un modelo de transparencia total en la administración pública.

Sostuvo que eliminaría las reservas de información gubernamental para permitir que la ciudadanía conozca el manejo de los recursos estatales.

También manifestó que quienes hayan cometido actos de corrupción deben enfrentar la justicia. Incluso expresó que tanto los responsables de corrupción como los integrantes de estructuras criminales deben recibir las sanciones más severas contempladas por la legislación.

**Mantendría la política de seguridad, pero con respeto al debido proceso**

Consultado sobre el régimen de seguridad y las críticas de sectores oficialistas que sostienen que un eventual gobierno de oposición liberaría a personas detenidas, Aguirre

rechazó esa posibilidad.

Afirmó que los delincuentes deben permanecer en prisión y sostuvo que su propuesta busca fortalecer la seguridad sin abandonar el respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

“No se trata de volver al pasado; se trata de avanzar hacia un futuro donde exista seguridad, pero también institucionalidad”, expresó.

Añadió que uno de sus objetivos sería recuperar el equilibrio entre la protección ciudadana y el respeto a las garantías constitucionales.

**Movimiento ciudadano busca consolidar respaldo**

Durante la entrevista también se abordó el crecimiento del movimiento ciudadano que impulsa la eventual candidatura.

Aguirre afirmó que la iniciativa pretende reunir organizaciones sociales, gremiales y sectores independientes para construir una propuesta política amplia.

Indicó que el financiamiento deberá ser transparente y que espera recibir respaldo principalmente de ciudadanos comprometidos con el proyecto.

Además, confirmó la convocatoria a una reunión con organizaciones sociales para continuar discutiendo la construcción de una plataforma política conjunta el próximo miércoles.

**Contexto político**

Las declaraciones de Rafael Aguirre surgen en momentos en que diversos sectores de oposición buscan reorganizarse de cara al próximo ciclo electoral, tras las amplias victorias obtenidas por el oficialismo en los últimos procesos.

Fue el analista político Marvin Aguilar, quien el viernes pasado, en el programa Encuentro con Julio Villagrán, quien informó que el Dr. Aguirre será el candidato presidencial del FMLN, la cual será anunciada el domingo 12 de julio.

# Especial: Desarrollan en México algoritmo que detecta daños ocultos en edificios tras sismos

Por Carina López  
y Pool Contreras  
MÉXICO/Xinhua

Un algoritmo desarrollado en México permite detectar daños estructurales en edificios afectados por sismos antes de que representen un riesgo para la población, mediante un sistema de monitoreo que identifica fallas ocultas sin necesidad de desmontar elementos de la construcción.

Se trata del método “Rigideces Base”, el cual detecta las zonas dañadas en una construcción o aquellas que han perdido rigidez en columnas o vigas mediante sensores que registran el comportamiento dinámico de la estructura, lo cual contribuye a prevenir colapsos.

De acuerdo con el desarrollador del algoritmo, Ramsés Rodríguez Rocha, esta herramienta permite establecer soluciones de reforzamiento o, en casos extremos, la demolición de la estructura para no poner en riesgo la vida de las personas, además de disminuir las pérdidas económicas.

“Supongamos que tembló, podemos llegar, tomar decisiones, aplicar el método y este nos diría qué elemen-

tos se han dañado y en qué magnitud y con eso podemos tomar decisiones tipo semáforo, rojo, amarillo y verde”, explicó el investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En este contexto, el color verde indica que el edificio cuenta con una buena salud estructural y un porcentaje mínimo de daños. El amarillo señala un daño moderado, sugiriendo la evacuación del inmueble para una revisión más detallada o, en su defecto, la necesidad de reforzamiento. Por último, el rojo representa una condición de demolición.

Rodríguez Rocha dijo a Xinhua que el proceso requiere unas tres horas para realizar las mediciones dinámicas mediante sensores instalados temporalmente en la estructura y una hora adicional para procesar la información y obtener los resultados.

El investigador precisó que existen dos modalidades de medición: la primera consiste en instalar acelerómetros de manera temporal para obtener información sobre el comportamiento dinámico de la estructura, mientras que la segunda implica mantener sensores instalados de manera permanente para monitorear continua-



te la salud estructural del inmueble.

Este método se caracteriza por no ser destructivo ni afectar la integridad del inmueble y permite determinar la existencia de daños, incluso si están ocultos.

A diferencia de una inspección visual, la cual requiere que una persona acuda al sitio a revisar, observar y retirar elementos como el plafón, este procedimiento permite identificar si una viga se encuentra dañada, sin necesidad de una inspección ocular directa.

Rodríguez Rocha recomendó utilizar el algoritmo en edificios con antigüedad de 15 años en adelante, así como en construcciones que hayan sido sometidas a un sismo de alta densidad o que ha-

yan cambiado de uso, por lo que ofreció aplicar su método en edificaciones como una aportación a la sociedad.

Señaló que la herramienta puede aplicarse de manera prioritaria en inmuebles localizados en zonas de mayor riesgo sísmico de la Ciudad de México y extenderse a otros países de América Latina con elevada actividad sísmica, como una herramienta para fortalecer la prevención de desastres.

México se encuentra en una zona de alta sismicidad debido a la interacción de cinco placas tectónicas: la placa de Norteamérica, la de Cocos, la del Pacífico, la de Rivera y la placa del Caribe.

Esta herramienta tecnológica, mencionó Rodríguez Rocha, ya fue uti-

lizada en un hotel en California, Estados Unidos, donde se cotejaron los resultados del algoritmo con la ubicación de grietas en ese edificio, y recientemente fue aplicada en un edificio del IPN.

Además, el especialista indicó que México está a la vanguardia en la detección de daños en edificios y, aunque existen otros métodos en el mundo, estos no son tan precisos y solo detectan daños por nivel.

La tecnología desarrollada en México representa una alternativa para fortalecer la prevención de riesgos en edificaciones ubicadas en zonas de alta actividad sísmica.

# CRISIS FINANCIERA

Luis Arnoldo Colato  
Hernández  
Educador

Cuando revisamos nuestra historia, la de la humanidad, nos encontramos con una constante interesante sobre la cual historiadores, especialistas y académicos reflexionan para entenderla.

Y es que, desde hace trescientos años, cuando el modelo económico que padecemos se establece, las crisis financieras han sido una constante que periódicamente golpean, de cuando en cuando, en ciclos periódicos.

Las últimas 3 son, todas del 2,000, con la llamada “punto com”, a la que siguió la de las subprime, y finalmente la del COVID.

No debemos pasar por alto que el modelo opera bajo un criterio

fundamental, que es el crecimiento hacia el infinito, que enfrenta empero, una realidad inobjetable e innegable: vivimos en un mundo finito, con recursos finitos.

Algo que sin embargo no es admitido por el modelo, en razón de su voracidad.

En estas crisis las personas comunes pierden no solo poder adquisitivo en el mejor de los casos, sino también bienes y vidas. Consideremos a manera de ilustración lo sucedido con el covid, cuando los dos polos tenidos entonces por los más pudientes, Europa y EU, pasaron por un largo período de negociación; para el caso estadounidense promovido por su propio ejecutivo, que alegara reiteradamente que el covid era un “...chisme chino”, irreal, objetando incluso el uso de vacunas, algo que sostuvo como recordamos, hasta que finalmente lo padeciera.

Entretanto, medio millón de estadounidenses, sus seguidores incondicionales en su mayoría, murieron por esa reticencia, de acuerdo a los datos de la universidad John Hopkins, solo en enero de 2021.

Otro tanto sucedió en Europa, cuando a lo largo de seis meses, Bruselas discutió quién pagaría qué, mientras 70,000[as.com] ancianos fallecieron en los hogares de retiro.

Por negarse a pagar.

Ha, porque otro distintivo del

modelo, es su avaricia.

En ambos casos, el motor que moviera dichas actitudes fue precisamente la evasión, definir como sucedió en el caso europeo, quién pagaría qué, y cuándo, para que las cuentas cuadraran, y al final del día no hubiera pérdidas financieras, sino, y a pesar de aquello, ganancias.

Y sí, las hubo, para los de siempre.

Porque no debemos olvidar que todo el sistema opera bajo otra premisa básica, que es el que la crisis de alguien, supone un beneficio para otro.

Pero lo que sucede ahora mismo ahí en el golfo implica una crisis de otro nivel, por las implicaciones para todo el orbe, por su alcance – lo que está tras el crecimiento de los costes en todo que adviertes los pasados dos meses – por lo que, ya sabes, simplemente no podemos decir “...no me interesa porque pasa al otro lado del mundo”, pues en términos financieros, pasa aquí, a la par, y somos su objeto.

Así, la nueva crisis llegó, golpeando sobre todo a los menos favorecidos, mientras los que la ocasionaron, europeos, estadounidenses y sionistas se enriquecen más, algo que el caso del ejecutivo estadounidense y su entorno inmediato, ilustra crudamente.

Pero, dadas las circunstancias, es esta, la crisis terminal del modelo.

Y por lo mismo, la más riesgosa.

Diario  Latino

135 años Informádate y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/  
diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia  
Director General

Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com  
ventas@diariocolatino.com

**JOSE ADAN HERNANDEZ,** Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficinas compareció la señora: **FIDELINA ESTRADA DE AYALA,** de setenta y seis años de edad, ama de casa, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero uno nueve cuatro cinco seis nueve ocho- tres; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Cantón San Bartolo, Caserío El Limón, distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE:** está formado por dos tramos, con una distancia de doce punto treinta y siete metros, colindando con Rodolfo Antonio Ayala, tapial propio y servidumbre de paso de por medio. **RUMBO ORIENTE:** está formado por un tramo, con una distancia de quince punto trece metros, colindando con René Benjamín Ayala, tapial propio de por medio, llegando así a la esquina suroriental. **RUMBO SUR:** está formado por un tramo, con una distancia de ocho punto noventa metros, colindando con Gabriel Marcelino Flamenco Ramírez, muro de por medio, llegando así a la esquina surponiente. **RUMBO PONIENTE:** está formado por un tramo, con una distancia de dieciséis punto veintidós metros, colindando con Félix Antonio Ayala Estrada, pared de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material. - Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintiséis. -

**JOSE ADAN HERNANDEZ,** Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficinas compareció la señora: **NORMA ESMERALDA QUIJADA MOLINA,** de veintiocho años de edad, comerciante en pequeño, del distrito de Santa Rita, municipio de Chalatenango Centro, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero cinco siete cero cuatro ocho dos siete- nueve; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Caserío Tasajeras, del Cantón Piedras Gordas distrito de Santa Rita, municipio de Chalatenango Centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **SETECIENTOS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE:** está formado por un tramo, con una distancia de treinta punto ochenta y tres metros, colindando con María Sara Quijada, tapial de blocks de por medio. **RUMBO ORIENTE:** está formado por dos tramos, con una distancia de veintisiete punto dieciséis metros, colindando con Miguel Antonio Quijada Quijada, cerco de alambre de púas y calle que del Cantón Tasajera conduce al desvío de El Tronconal de por medio. **RUMBO SUR:** está formado por dos tramos, con una distancia de veintiséis punto cuarenta y siete metros, colindando con Editilia del Rosario Quijada, cerco de alambre de púas y tapial de blocks propios y calle de por medio. **RUMBO PONIENTE:** está formado por un tramo, con una distancia de veinticinco punto veinte metros, colindando con María Sara Quijada, cerco de alambre de púas de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. - Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango

Sur, departamento de Chalatenango, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintiséis. -

**JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO**  
3a. Publicación  
(4,6,7 julio/2026)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A COGNOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN  
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

**EDICTO**  
El Infrascrito Director General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, HACE CONSTAR: Que a ésta Dirección se ha presentado la señora **MARIA VILMA MAGAÑA QUINTANILLA,** en su calidad de Presidenta y Representante Legal de la **ASOCIACIÓN CORPORACIÓN HERMANAS JOSEFINAS,** a reportar el extravío del **PRIMER LIBRO DE REGISTRO DE MIEMBROS,** que consta de Veintiséis folios; el cual fue legalizado por esta Dirección General el día **veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete;** y que en tal sentido viene a dejar constancia de dicha pérdida. Lo que se hace saber al público en general para los efectos de ley. Y se emplaza a toda persona interesada en oponerse a lo manifestado por la Presidenta y Representante Legal de dicha entidad, conforme lo dispone el Artículo Nueve, numeral segundo del Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, para que después de ser publicado el presente edicto, en el plazo de ocho días, presente solicitud de controversia ante este Registro, a fin de proceder conforme lo señala el Artículo Setenta de la Ley de la materia, para que los interesados diriman la oposición ante Juez competente, debiendo

comprobar dentro de los quince días hábiles siguientes de notificada la oposición que se ha presentado la demanda correspondiente, de lo contrario se procederá conforme corresponda. En el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de

San Salvador, once de junio del dos mil veintiséis.  
**LIC. VICTOR ALBERTO PALMA CHAMUL**  
**DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO.**  
Única Publicación  
(7 julio/2026)

## POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

*los que quieran participar*

**EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE**

# Edgar Alfaro Chaverri

**Favor dar LIKE a esta notificación y sobre todo recordemos:**

**“ SÍ, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS”.**

*Somos los de este lado, no los del otro.*

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble.  
El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

**SE NECESITA**

<b>1 AMIGO</b> de <b>7,000 DÓLARES</b>	<b>7 AMIGOS</b> de <b>1,000 DÓLARES CADA UNO</b>	<b>14 AMIGOS</b> de <b>500 DÓLARES CADA UNO</b>	<b>21 AMIGOS</b> de <b>335 DÓLARES CADA UNO</b>
--	--	---	---

*Como sea, cualquier aporte será bienvenido.*

Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800** del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** **DUI 03344969-9**

*La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!*

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

# España y Bélgica se cruzarán en cuartos tras eliminar a Portugal y Estados Unidos

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

llegadas consecutivas de Lamine Yamal y Álex Baena, pero el arquero luso respondió en ambas acciones para evitar la ventaja española.

En los primeros 20 minutos, España ya había generado tres remates a puerta en su intento por acercarse a los cuartos de final, mientras que Portugal, aún sin encontrarse en el partido, solo puso en peligro una vez a Unai Simón.

A los 36', España volvió a sufrir. João Cancelo rescató un balón dentro del área y asistió a Cristiano Ronaldo, quien intentó definir de chilena, pero nuevamente Unai Simón apareció para salvar a su selección.

Antes del descanso, al 40', Nuno Mendes sacó un potente remate desde fuera del área que llevaba dirección de gol, pero otra vez apareció Unai, quien evitó el tanto con una gran intervención al desviar el balón sobre el travesaño.

En la segunda parte, una de las acciones más peligrosas estuvo a cargo de Lamine Yamal



Charles De Ketelaere de Bélgica marca doblete para eliminar a Estados Unidos en los octavos de final del Mundial 2026. Foto: Diario Co Latino / FIFA.com.

España y Bélgica se clasificaron a los cuartos de final de la Copa del Mundo 2026 tras eliminar a Portugal y a Estados Unidos, respectivamente, en una jornada cargada de intensidad y despedidas emotivas.

España vuelve a unos cuartos de final de una Copa del Mundo 16 años después. El equipo de Luis de la Fuente fue de menos a más ante Portugal y terminó encontrando la victoria anhelada en el 90'+1 con un gol de Mikel Merino.

Sobre los 8', el cuadro español tuvo una ocasión importante frente a Diogo Costa y sacó un disparo que se marchó desviado por centímetros del poste, manteniendo una dinámica ofensiva que se alargó durante buena parte del encuentro.

Al cuarto de hora, el combinado de Luis de la Fuente volvió a intentarlo con dos

con un tiro libre que llevaba dirección de gol, pero Costa volvió a intervenir para mantener el empate sin goles.

Bruno Fernandes tuvo una clara ocasión sobre los 75', tras una gran jugada elaborada por Cristiano Ronaldo y Rafael Leão por la banda derecha.

Sin embargo, el mediocampista del Manchester United definió desviado.

El grito de gol llegó hasta el 90'+1, cuando los cambios de Luis de la Fuente dieron resultado. Rodrigo se combinó con Fabián Ruiz, quien habilitó a Ferran Torres, y el atacante asistió a Mikel Merino para firmar el 1-0 definitivo.

## Bélgica elimina con goleada de 4-1 a Estados Unidos

Bélgica se metió en los cuartos de final de la Copa del Mundo 2026 tras golpear 4-1 a Estados Unidos, aprovechando los errores del cuadro anfitrión. Los 'Diablos Rojos' se citarán con España para disputar un boleto a las semifinales este viernes 10 de julio en Los Ángeles.

Bélgica tuvo un arranque efectivo y abrió el marcador a los 9'. Charles De Ketelaere aprovechó una asistencia de Nicolas Raskin dentro del área y envió el balón al fondo de la red defendida por Matt Freese.

A la media hora del encuen-

tro, Estados Unidos reaccionó con un golazo de tiro libre de Malik Tillman para reanimar a los anfitriones tras un complicado inicio.

Sin embargo, De Ketelaere volvió a aparecer apenas dos minutos después del empate para devolverle la ventaja a Bélgica. Esta vez recibió una asistencia de Leandro Trossard para marcar el 2-1.

El partido se complicó aún más para el combinado estadounidense a los 57', cuando Matt Freese falló en la salida, perdió el balón y Hans Vanaken aprovechó el regalo para convertir el 3-1 que dio tranquilidad a los 'Diablos Rojos'.

En el tiempo añadido, al 90'+3, Romelu Lukaku encontró su gol para sellar la goleada por 4-1. El tanto nació de otro error defensivo de Estados Unidos, que dejó espacios dentro del área para que el delantero del Napoli definiera con comodidad.



Mikel Merino marca el 1-0 de España para eliminar a Portugal en octavos del Mundial. Foto: Diario Co Latino / FIFA World Cup